



LA DIPUTADA SOFÍA CID.



LA SEREMI JESSICA ROJAS.

Cruce de declaraciones provoca fiscalización a “La Casa de la Empanada”

Ante las críticas de la diputada Sofía Cid Versalovic vertidas en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados y Diputadas por una fiscalización realizada al local de comida preparada “La casa de la empanada” de Caldera, la seremi de Salud Jéssica Rojas Gahona indicó que “lo económico siempre debe estar supeeditado a la protección de la salud de la población, entendemos la importancia del crecimiento económico y la generación de empleos, pero es deber del Estado velar porque se realice respetando la normativa sanitaria vigente, la que tiene como fin asegurar que los alimentos que se comercializan cumplan con los estándares mínimos de seguridad para el consumo”.

En el mismo sentido, enfatizó la importancia de la labor de fiscalizadores y fiscalizadoras, quienes, a menudo enfrentan situaciones de tensión, incluyendo agresiones y amenazas en el ejercicio de sus funciones.

“Como Gobierno, nos parece extraño que una parlamentaria contribuya a poner en duda el trabajo de quienes velan por la seguridad sanitaria de la población”, señaló el seremi de

Gobierno Sebastián Fergadiotti López y agregó que “estamos en un contexto donde la labor fiscalizadora de parte del Estado es cada vez más difícil y entendemos que una legisladora debiera ayudar a que se cumpla la ley y apoyar a que los funcionarios/as públicos puedan fiscalizar para conservar los estándares de salud que caracterizan a nuestro país. Este rol se ve amenazado cuando se avallan las críticas infundadas y generan conflictos negativos para los consumidores y para quienes inspeccionan la correcta ejecución de la norma sanitaria”.

Explicó que la selección de quienes se fiscalizan “se enmarca en el proceso de modernización del Estado, mediante un sistema diseñado para optimizar la gestión de esta Autoridad Sanitaria. Para ello, se utiliza el sistema automatizado MIDAS basado en enfoque de riesgo. Este sistema genera las inspecciones de manera aleatoria, sin intervención manual ni criterios discrecionales por parte de los fiscalizadores, lo que garantiza un proceso objetivo, transparente y sin sesgos hacia establecimientos específicos” expresó.

